



ACTA 01 - 2014

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CEPEKO ENERGY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de Marzo de dos mil catorce, siendo las 16H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida Granda Centeno OE5-130 y Sebastián Cedeño, de esta ciudad y cantón Quito, Provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de Cepeko Energy Cía. Ltda., previa convocatoria efectuada por el Gerente General de la empresa el 28 de Febrero de 2014, con el objetivo de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación del Informe del Gerente General;
2. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2013 bajo Normas NIIF.

Asisten los señores socios: María del Carmen Olea Andrade, socio con un capital del 40%, Segundo Eliecer Tafur Yépez, socio con un capital del 30%, y, Aída Lucía Tafur Yépez, socio con un capital del 30%.

De acuerdo con lo señalado en la Escritura de Constitución, se designa al Lic. Eliecer Tafur Yépez, como Presidente de la Junta, y se nombra como Secretaria Ad-hoc a la Srta. Lucía Tafur Yépez. Una vez comprobado el quórum reglamentario, el Capital Social presente es del 100%.

El señor Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día. Esto es aprobar el Informe de Gerencia, y solicita a la Gerente General iniciar con la lectura del documento. Por unanimidad, los socios aprueban el informe.

A continuación, el señor Presidente pone a consideración el segundo punto del orden del día. Esto es revisar y aprobar los Estados Financieros del periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013. El Lic. Eliecer Tafur Yépez explica el movimiento de las cuentas contables durante el Ejercicio Económico.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con la información y aprueban la presentación de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF.



Sin otro punto a tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta. Una vez que ha sido leída por la Secretaria a los concurrentes, la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribir en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la Junta General Ordinaria.

Lic. Segundo Eliecer Tafur Yépez
Presidente

Srta. Aída Lucía Tafur Yépez
Secretaria Ad-hoc